

¡POR FAVOR, PIDAN DISCULPAS A LOS ENFERMOS MENTALES!

Por qué les están agrediendo cuando ante lo que seguro es un acto criminal inmediatamente se asocia su realización al término enfermo mental.

Seguramente tranquiliza nuestra conciencia de supuestos sanos mentales atribuir a un enfermo mental la conducta criminal. Tienen que haber sido ellos, esos seres a los que consideramos tan diferentes y ajenos. Pero resulta que los enfermos mentales antes y por encima de esta condición son seres humanos y muy pocos son criminales. También hay criminales que no son enfermos mentales. Sin embargo, han difundido la noticia de tal forma que parece que ser enfermo mental es ser un criminal.

Se aseguran de preservar la identidad del agresor pero no se concede la presunción de inocencia al enfermo mental. “Todo parece indicar que ha sido un enfermo mental”, un tarado parecen querer decir. Cómo si la enfermedad mental fuese la única razón que pudiera explicar una conducta criminal o tarada. ¡Exijamos, en ese caso, certificados de salud mental a muchas personas que asumiendo responsabilidades que afectan a amplios sectores de población llevan a cabo conductas delictivas o al menos taradas!

También estaría bien que difundieran los datos que informan sobre conducta criminal en enfermos mentales y no enfermos mentales, a ver si de una vez por todas somos capaces de aceptar que enfermo mental no es sinónimo de criminal, y dejamos vivir a los enfermos mentales, que bastante tienen con lo que tienen, para encima cargar sobre sus espaldas con nuestra dificultad para aceptar que un criminal puede ser una persona no tan diferente de nosotros mismos y que tal vez factores sociales, a los que todos estamos contribuyendo, tengan mucha más responsabilidad en los actos criminales que la enfermedad mental.

Dra. Concha Fernández Ramírez. Psiquiatra del Centro de Salud Mental de Fuenlabrada.